

Por indicación del Director del Departamento, Don Miguel Somoza Rodríguez, se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento a la reunión que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas en la Sala "Florentino Sanz" de la Facultad de Educación, con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos últimas sesiones.
2. Informe del Director.
3. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento del curso 2014-2015.
4. Actualización de datos de las plazas docentes solicitadas.
5. Situación presupuestaria del Departamento.
6. Informe de los Representantes en el Grupo de Trabajo del Grado en Educación Infantil. Propuesta de Mapa de Titulaciones de la Facultad.
7. Informe de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores Tutores
8. Ruegos y preguntas.
9. Asuntos de Trámite

En Madrid a 12 de noviembre de 2015



Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica del Departamento

Nota: toda la documentación relacionada con el Consejo de Departamento que por este medio se convoca se enviará próximamente por vía electrónica.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015

En Madrid, el día 2 de diciembre de 2015, a las 12:00 horas, se reúne el Consejo de Departamento en la sala "Florentino Sanz" de la Facultad de Educación, con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Profesores: Ana María Badanelli Rubio, Secretaria del Departamento; Beatriz Comella Gutiérrez, María José García Ruiz, Elisa Gavari Starkie, Kira Mahamud Angulo, Gabriela Ossenbach Sauter, Miguel Somoza Rodríguez, Director del Departamento; Agustín Velloso de Santisteban, Javier Vergara Ciordia y Águeda Hita López como representante de alumnos. Excusan su asistencia los profesores Yovana Hernández Laina (becaria), Olegario Negrín Fajardo, Elías Ramírez Aisa, Fermín Sánchez Barea, José Luis Villalaín Benito y el representante del PAS, Manuel Gómez Ruiz.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos últimas sesiones.

Se aprueba el acta del Consejo de Departamento celebrado el día 8 de abril de 2015.

El Director del Departamento lee la modificación al acta del Consejo Extraordinario celebrado el día 17 de junio de 2015 en la que se ha añadido, a petición del profesor Olegario Negrín, cambios referentes a su intervención.

La profesora Gabriela Ossenbach considera que dichas modificaciones al acta han llegado fuera de plazo por lo que no deberían tenerse en cuenta. El profesor Javier Vergara y la profesora M^a José García solicitan que se incluyan en el acta.

Queda aprobada el acta con la abstención de la profesora Gabriela Ossenbach. Se toman los siguientes acuerdos en relación a las actas del Consejo de Departamento: los profesores que deseen incorporar su intervención al acta harán llegar el escrito en el plazo máximo de un mes a partir de la celebración de la sesión; las sesiones de Consejo de Departamento serán grabadas y las actas reflejarán, fundamentalmente, un resumen de los acuerdos tomados.

2.- Informe del Director del Departamento.

El Director comienza felicitando a la profesora Gabriela Ossenbach por su gestión de dirección del Departamento durante los cuatro años anteriores y al profesor Alejandro Tiana por el título honorífico de Doctor Honoris Causa que le ha otorgado la Universidad de Cáceres.

Recuerda a los presentes que el profesor Manuel de Puelles ha pasado a la categoría de Colaborador Honorífico por lo que ha dejado de formar parte del Consejo de Departamento.

Se informa de que han sido aprobadas veintisiete plazas de reposición destinadas a consolidar a profesores en situación precaria: tres destinadas a la Facultad de Educación, pero aún queda por determinar a qué Departamentos serán adjudicadas. Han sido también aprobadas

diecisiete plazas de nueva creación de las que dos recaen en la Facultad de Educación en los departamentos de Didáctica y MIDE.

El Director informa que, salvo casos extraordinarios, no se adjudicarán plazas de TAR para los Masters. Las fechas de exámenes de septiembre han sido modificadas: se celebrarán del 5 al 10 de septiembre.

El Consejo de Gobierno ha acordado no conservar los exámenes de asignaturas que se han extinguido.

Ha sido aprobado el nuevo reglamento que regula los contratos de Profesores Eméritos (que serán a tiempo parcial y por dos años) según los siguientes requisitos: (1) quince años de dedicación a docencia e investigación, (2) diez de ellos en la UNED, (3) los cinco últimos en esta misma Universidad y (4) estar en posesión de cuatro sexenios o tres más un cargo de gobierno.

Para su renovación, los candidatos, deben estar en posesión de cinco sexenios.

3.- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento del curso 2014-2015.

El Director cede la palabra a la Secretaria para que exponga los lineamientos generales de la Memoria del Departamento correspondiente al curso académico 2014-2015, previamente distribuida a los asistentes.

Expone que en ese curso lectivo se dictaron en total 45 asignaturas, correspondientes a las titulaciones de Grado, a las antiguas Licenciaturas y a los programas de Master, con un total de 8.920 estudiantes. Se defendieron cuatro Tesis Doctorales dirigidas por profesores del Departamento y seis Trabajos Finales de Master. También informó de otras actividades desarrolladas en el Departamento como visitas de investigadores, estancias de investigación y docencia en el extranjero, organización de seminarios y reuniones científicas, etc.

Resaltó las actividades realizadas por los dos grupos de investigación del Departamento: GEMYR y MANES

La Secretaria hizo saber que en la memoria falta por incorporar las Tesis Doctorales del Real Decreto de 2011 del nuevo programa de la Escuela de Doctorado. Según este Decreto se incorporará a la memoria la Tesis Doctoral dirigida por el profesor Javier Vergara Ciordia:

Autor: D. Francisco González Lozano

Título: Historia Pedagógica del Seminario Conciliar de San Antón. 1851-1962

Queda aprobada la memoria del Departamento correspondiente al curso lectivo 2015-1016.

4.- Actualización de datos de las plazas docentes solicitadas

El Director del Departamento informa que, ante el posible desbloqueo por parte del rectorado de las plazas solicitadas en el año 2012, el Decanato ha pedido que se actualicen los tribunales y perfiles de dichas plazas atendiendo a los nuevos requisitos. En cuanto a las plazas solicitadas en su momento por nuestro Departamento han quedado definidas del siguiente modo:

Plaza Ayudante Doctor:

Perfil: Historia de la Educación, con la metodología de la enseñanza a distancia.

Línea de investigación preferente: Historia de la Educación en el Renacimiento

Propuesta de composición de la Comisión de Valoración:

Comisión Titular:

Presidente: Olegario Negrín Fajardo, Catedrático de Universidad, UNED, Teoría e Historia de la Educación.

Vocal Primero: Javier Vergara Ciordia, Titular de Universidad, UNED, Teoría e Historia de la Educación.

Vocal Segundo: M^a José García Ruiz, Titular de Universidad, UNED, Teoría e Historia de la Educación.

Vocal Tercero: (a propuesta del Comité de Empresa)

Secretario: Ana M^a Badanelli Rubio, Profesora Contratada Doctora, UNED, Teoría e Historia de la Educación.

Miembros suplentes:

Suplente Primero: José Miguel Somoza Rodríguez, Profesor Contratado Doctor, UNED, Teoría e Historia de la Educación.

Suplente Segundo: Rafael Fermín Sanchez Barea, Profesor Contratado Doctor, UNED, Teoría e Historia de la Educación.

Plaza Ayudante:

Perfil: Política y Legislación Educativas con la metodología de la enseñanza a distancia.

Línea de investigación preferente: Políticas educativas y cambios curriculares.

Propuesta de composición de la Comisión de Valoración:

Comisión Titular:

Presidente: Gabriela Ossenbach Sauter, Catedrática de Universidad, UNED,

Teoría e Historia de la Educación.

Vocal Primero: Agustín Velloso de Santiesteban, Titular de Universidad,
UNED, Teoría e Historia de la Educación.

Vocal Segundo: José Luis Villalaín Benito, Titular de Escuela Universitaria,
UNED, Teoría e Historia de la Educación.

Vocal Tercero: (a propuesta del Comité de Empresa)

Secretario: Ana M^a Badanelli Rubio, Profesora Contratada Doctora, UNED,
Teoría e Historia de la Educación.

Miembros suplentes:

Suplente Primero: M^a José García Ruiz, Titular de Universidad, UNED, Teoría e
Historia de la Educación

Suplente Segundo: Elías Ramírez Aisa, Profesor Asociado, UNED, Teoría e
Historia de la Educación.

Plaza Contratado Doctor:

Perfil: Génesis y Situación de la Educación Social y Corrientes e Instituciones
Contemporáneas de la Educación con la metodología de la enseñanza a
distancia.

Línea de investigación preferente: Historia de la Cultura Escolar en el Siglo XX.

Propuesta de composición de la Comisión de Valoración:

Comisión Titular:

Presidente: Gabriela Ossenbach Sauter, Catedrática de Universidad, UNED,
Teoría e Historia de la Educación.

Vocal Primero: Marta Ruiz Corbella, Titular de Universidad, UNED, Teoría e
Historia de la Educación.

Vocal Segundo: M^a José García Ruiz, Titular de Universidad, UNED, Teoría e
Historia de la Educación.

Vocal Tercero: (a propuesta del Comité de Empresa)

Secretario: Rafael Fermín Sánchez Barea, Profesor Contratado Doctor, UNED,
Teoría e Historia de la Educación.

Miembros suplentes:

Suplente Primero: Agustín Velloso de Santiesteban, Titular de Universidad,
UNED, Teoría e Historia de la Educación.

Suplente Segundo: María del Carmen Ortega Navas, Profesora Contratada
Doctora, UNED, Teoría e Historia de la Educación.

El profesor Javier Vergara incide en la importancia de consensuar entre los miembros del Consejo de Departamento la solicitud y gestión de futuras plazas que puedan recaer en el mismo y pide al Director que vele por el renovación generacional del Departamento solicitando nuevas plazas siempre que sea posible.

5.- Situación presupuestaria del Departamento.

Se distribuye entre los profesores un documento interno con detalles del gasto del presupuesto del año 2015 y la estimación de ingresos para el ejercicio 2016.

El presupuesto del año 2015 del Departamento ascendía a 18.688,97 €. Los gastos realizados hasta el momento son de 14.626,62. El saldo actual de 4.062,62 €.

Las principales partidas de gasto del año 2015 fueron: asistencias a congresos, gastos derivados de conferencias, reuniones y seminarios, compra de material de oficina y suministros informáticos y adquisición de libros y suscripciones a revistas científicas.

La estimación de ingresos para el ejercicio de 2016 es de 22.938,02 euros.

El Director ha solicitado al Secretario Administrativo del Departamento la compra de material informático y de oficina para los próximos seis meses. Advierte que todos los gastos informáticos inventariables tienen que ser aprobados por la Comisión de Inversiones de la Universidad aunque lo pague el Departamento y recuerda que hay peticiones de ordenadores y pantallas que están esperando respuesta.

Se aprueban las dietas del viaje programado de la profesora Elisa Gavari.

6.- Informe de los Representantes en el Grupo de Trabajo del Grado en Educación Infantil. Propuesta de Mapa de Titulaciones de la Facultad.

A la espera del que el Departamento se pronuncie al respecto, el Director abre el debate sobre la propuesta de los nuevos planes de estudio de la Facultad de Educación.

Tras las opiniones vertidas por los profesores presentes se acuerda como cuestiones de principio los siguientes aspectos: la Historia de la Educación y la Política Educativa son disciplinas formativas que tienen que estar presentes en las propuestas de los nuevos planes de estudio; no perder los grados que ya están en marcha; y apoyar la combinación de grado de Pedagogía con los Grados de nueva creación.

7.- Informe de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores. Tutores

Águeda Hita Lopez, representante de alumnos, manifiesta el interés en los nuevos planes de Magisterio y advierte de la futura caída del número de alumnos matriculados en Educación Social

8.- Ruegos y preguntas.

La profesora M^a José García desea que conste en acta el agradecimiento al Equipo Directivo por la presente reunión

9.- Asuntos de Trámite.

No se formulan

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 14:15 horas.



Miguel Somoza Rodríguez
Director del Departamento



Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica